

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha: 20/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 012 2013 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM HERRAN VARGAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite al tribunal	19/11/2018	
1100133 35 022 2012 00267	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORISMEJIA FLOREZ	CONSEJO SUPERIOR	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite al tribunal para la designacion de un nuevo Juez Ad Hoc	19/11/2018	
1100133 35 029 2013 00263	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOSALAZAR DEL DERECHO	JORGE EXCELINO SALCEDO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMON JUDICIAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite al tribunal para designacion de nuevo Juez Ad Hoc	19/11/2018	
1100133 35 030 2013 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYFREN PADILLA TELLEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE SENALA NUEVA FECHA DE CONCILIACIÓN Audiencia de conciliación para el martes 4 de diciembre de 2018	19/11/2018	
1100133 35 030 2014 00192	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTORODRIGUEZ DEL DERECHO	MATILDE OLIVOS DE	LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Se requiere al apoderado de la parte demandante para que e el termino de 3 días allegue copia del certificado de registro de defunción y se corre traslado por 3 días para que la UGPP indique si insiste en las costas, en atención al fallecimiento de la demandante.	19/11/2018	
1100133 35 030 2015 00631	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANADIGNA URREGO BELTRAN	UGPP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedezcase lo dispuesto por el T.A.C. que revocó la sentencia del 15 de mayo de 2017 y niega suplicas de la demanda.	19/11/2018	
1100133 35 030 2016 00446	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS RODRIGUEZ DE MURCIA	FONCEP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca que revocó la sentencia y negó las súplicas de la demanda - enviar a la Oficina de Apoyo a liquidar gastos y entreguen remanentes si hubiere lugar	19/11/2018	
1100133 35 030 2017 00302	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOLONDOÑO DEL DERECHO	DAVID ENRIQUE LONDOÑO	NACION RAMA JUDICIAL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Remite proceso al tribunal para designación de nuevo sorteo y elección de juez Ad Hoc	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00445	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO PADILLA C.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00446	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA SALCEDO P.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00447	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA REBECA CASTRO DE C.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00454	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NELCY CUCAITA CARDENAS	MINISTERIO DE ED	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00456	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE JESUS CABALLERO CARVAJAL	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00458	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYSER VALENCIA MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00459	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIOLA AVELLO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00460	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA NERCY CHAUX MURCIA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00461	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGDALENA QUICENO GOMEZ	NACION - FISCALIA GENERAL Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00462	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA CUELLAR CAMARGO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite	19/11/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00463	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO FERNANDO ZAMORA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00464	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO DE JESUS TORO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00467	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES CORTES P.	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00468	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OTONIEL MORANTES	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00470	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR CABRERA	MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00472	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO VIDAL SEGURA M.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00474	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA CRISTINA GUTIERREZ TOROMERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00475	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO RODRIGUEZ CELIS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00478	CONCILIACION	MARIA TERESA GARCIA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE RESUELVE Imprueba acuerdo conciliatorio	19/11/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00479	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR GOMEZ MARTINEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00480	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO ROBLES VILLOTA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00484	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIMAS DANIEL JIMENEZ VALLEJO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	19/11/2018	
1100133 35 030 2018 00485	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PILAR JANNETH GOMEZ CASTRO	MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Auto admite	19/11/2018	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MANUEL CONTRERAS ARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA